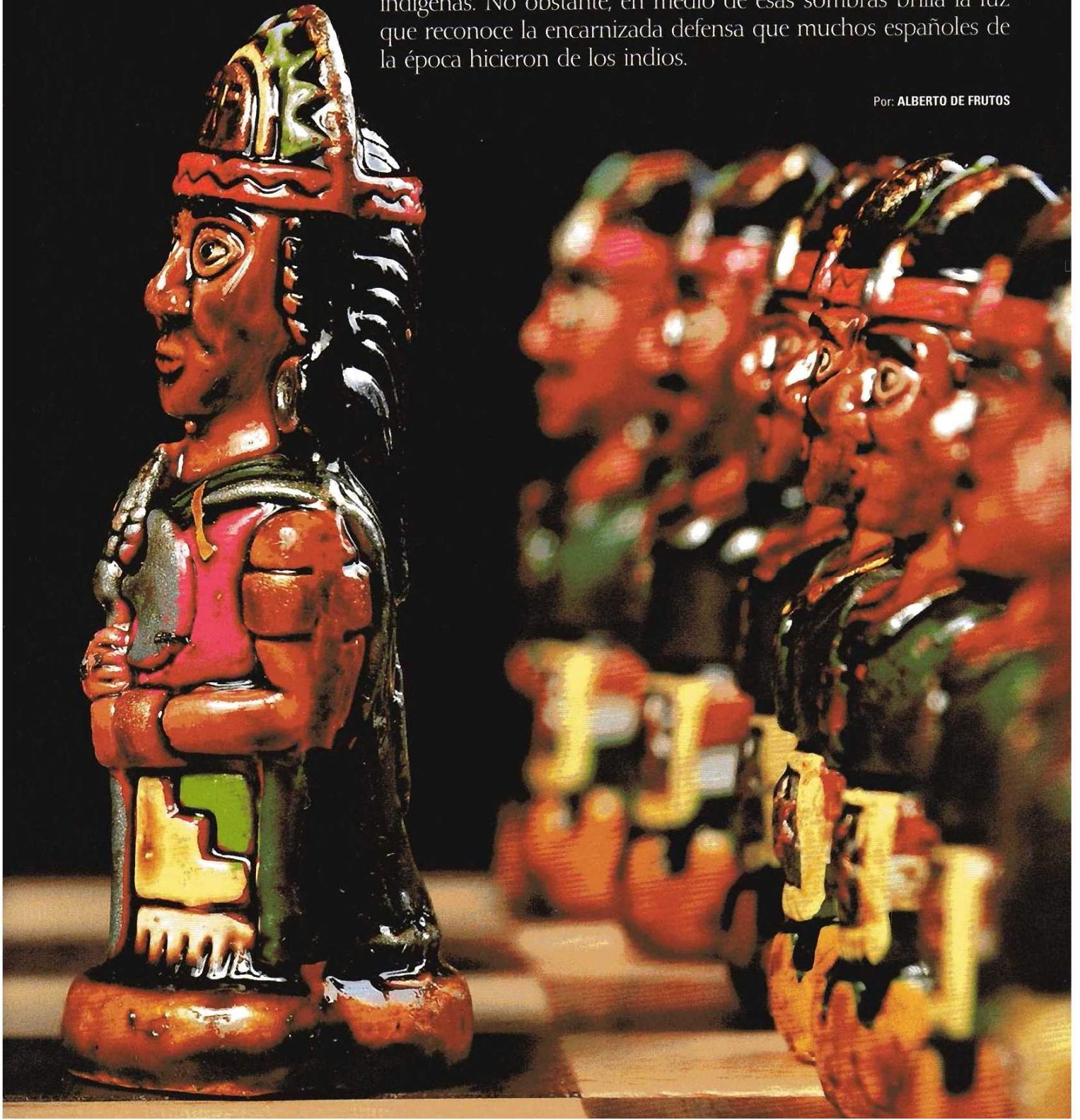


El “lado bueno” de la conquista de América

Hay muchos episodios en la conquista de América que ensombrecen las páginas de nuestra historia. Los conquistadores cometieron infinidad de abusos y fueron crueles con los indígenas. No obstante, en medio de esas sombras brilla la luz que reconoce la encarnizada defensa que muchos españoles de la época hicieron de los indios.

Por: ALBERTO DE FRUTOS





DESCUBRIMIENTO O CONQUISTA

Frente a la conquista de América, bien podríamos hablar aquí de su descubrimiento, un término controvertido que apela al encuentro con el otro más que a su represión por la fuerza. El antropólogo e historiador mexicano Miguel León-Portilla (1926) se ha referido varias veces al "encuentro del Viejo y el Nuevo Mundo", hallazgo que han discutido otras autoridades como Edmundo O’Gorman, que fuera director de la Academia de Historia de ese país. Para O’Gorman, el citado encuentro supondría "una especie de eufemismo interpretativo", puesto que pasaría por alto sus aspectos más "negativos" o "censurables".

Quinientos años después, la valoración sobre las motivaciones de los conquistadores españoles sigue aguardando el veredicto aplazado de la Historia, en parte porque los "jueces" de nuestro tiempo no pueden "dictaminar" sobre acciones o comportamientos del pasado. Si lo hicieran, ningún imperio —ni el egipcio, ni el macedonio, ni el romano, ni por supuesto el maya o el azteca: ninguno— recibirían la

Las cosas no son blancas ni negras. En ese relativismo de grises, se movieron también los hechos de los hombres y mujeres que "hicieron las Américas"

absolución. Todos ellos se caracterizaron por el expansionismo territorial y justificaron su preeminencia sobre otros pueblos por razones económicas, culturales, raciales o sociales. Sembraron la ruina, pero también dejaron una valiosa impronta que en ocasiones posibilitó la supervivencia de esas culturas oprimidas.

Las cosas no son blancas ni negras. En ese relativismo de grises, se movieron también los hechos de los hombres y mujeres que "hicieron las Américas" en el siglo XVI. Hubo un Hernán Cortés que, haciendo honor a su apellido, se reveló como un hábil negociador, pero también hubo otro obsesionado por el oro y responsable de la destrucción de Tenochtitlán. Hubo un Núñez de Balboa que culminó su hazaña del Mar del Sur con la ayuda de cientos de aborígenes amigos, pero el mismo explorador fue quien empujó a la muerte y la esclavitud a otros tantos nati-

vos. Hubo una monarquía que expolió las riquezas de las tierras conquistadas y, a su vez, una reina Isabel preocupada por las condiciones de vida de los indígenas, a quienes hizo vasallos de la Corona en lugar de esclavos.

LOS PROHOMBRES DE LA CONQUISTA

Los retratos de los prohombres de la conquista nunca pueden ser exactos al cien por cien. Ensalzados indebidamente por la historiografía más parcial o nacionalista de nuestro país, fueron ultrajados por algunos historiadores foráneos, propagandistas de unas calumnias que ayudaron a sostener la leyenda negra española.

A Pedrarias Dávila, el capitán general de Castilla del Oro, se le adjudicaron vilezas sin cuento. Y, sin embargo, fue Pedrarias quien encauzó la avaricia de la Corona hacia la fundación de ciudades, a la vez que se oponía con rigor al saqueo

Hay que desterrar la quimera de un paraíso pre-colombino dismantelado a sangre y fuego por los españoles

de los soldados. Lo cuenta Bethany Aram en *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América* (Marcial Pons, 2008), en cuyo prólogo el marqués de Puñonrostro afirma: "El descubrimiento, conquista y colonización de América es probablemente la gesta más importante que ha realizado España. Con todas sus crueldades, injusticias, ambiciones y codicias desenfrenadas, pero, también, heroicidades, sacrificios y actos de generosidad y valentía, el resultado final ha sido la transmisión de una lengua, una cultura, una religión y un sistema de valores a todo un continente".

INFIERNO O PARAÍSO

El conde habla en su texto de "transmisión", pero, a buen seguro, los detractores de la conquista utilizarían una palabra más próxima a "imposición". En el matiz está el juego. Porque la imposición de una determinada lengua, una cultura o una religión no son medallas de las que enorgullecerse; si bien el juez tiene que conocer toda la realidad de la América pre-colonial antes de emitir su veredicto en este pleito imaginario.

Hay que desterrar la quimera de un paraíso pre-colombino dismantelado a san-

gre y fuego por los españoles. Ninguna tierra habitada por hombres ha sido nunca un paraíso. Los indígenas no disfrutaban de la vida al aire libre cuando el hombre blanco llegó para instaurar su particular infierno. El infierno también eran ellos.

Tomemos el ejemplo de los incas para la organización social. En lo alto de la pirámide se situaba el emperador, que ejercía como comandante supremo del estado, de la religión y del ejército. Lo seguían en el escalafón los cuatro prefectos del consejo imperial, representantes de las distintas regiones. Bajo ellos, los gobernadores imperiales, los curacas o jefes locales y, finalmente, la plebe de agricultores, artesanos, pastores y pescadores, que suponía un noventa y cinco por ciento del total. A los españoles que capturaron a Atahualpa no podía menos que sorprenderles la cortesía con que el emperador trataba a los conquistadores, urbanidad que contrastaba con el desprecio que el inca manifestaba hacia sus súbditos.

Viajemos ahora al imperio azteca. Una de las obras más fascinantes de todo el siglo XVI es la *Historia general de las cosas de la Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún, quien, mediante el revolucionario método de transcribir las declaraciones

LA RUEDA Y OTROS INVENTOS

El intercambio cultural entre los pueblos pre-hispánicos y los colonos fue muy abundante en las primeras décadas de la conquista.

Si los españoles enseñaron a los indígenas la rueda y el arco y la bóveda para su empleo en la arquitectura, los aventureros que se adentraron en las profundidades del Nuevo Mundo conocieron los secretos de una ciencia muy avanzada, que todavía hoy nos sigue asombrando. Su dominio de la astronomía, sus obras de orfebrería, sus avances matemáticos o sus impresionantes construcciones bastarían para desterrar el tópico del primitivismo de estos pueblos.

Hace un par de años, los Museos de la Ciencia de Madrid y Barcelona de la Obra Social La Caixa presentaron una magnífica exposición con el título *Tecnología comparada. Tesoros inéditos de la ciencia precolombina*, que exhibió cerca de 750 piezas del coleccionista peruano Ernesto Leistenschneider, pertenecientes a nueve culturas, entre ellas la Nazca, la Moche, la Chancay y la Inca.

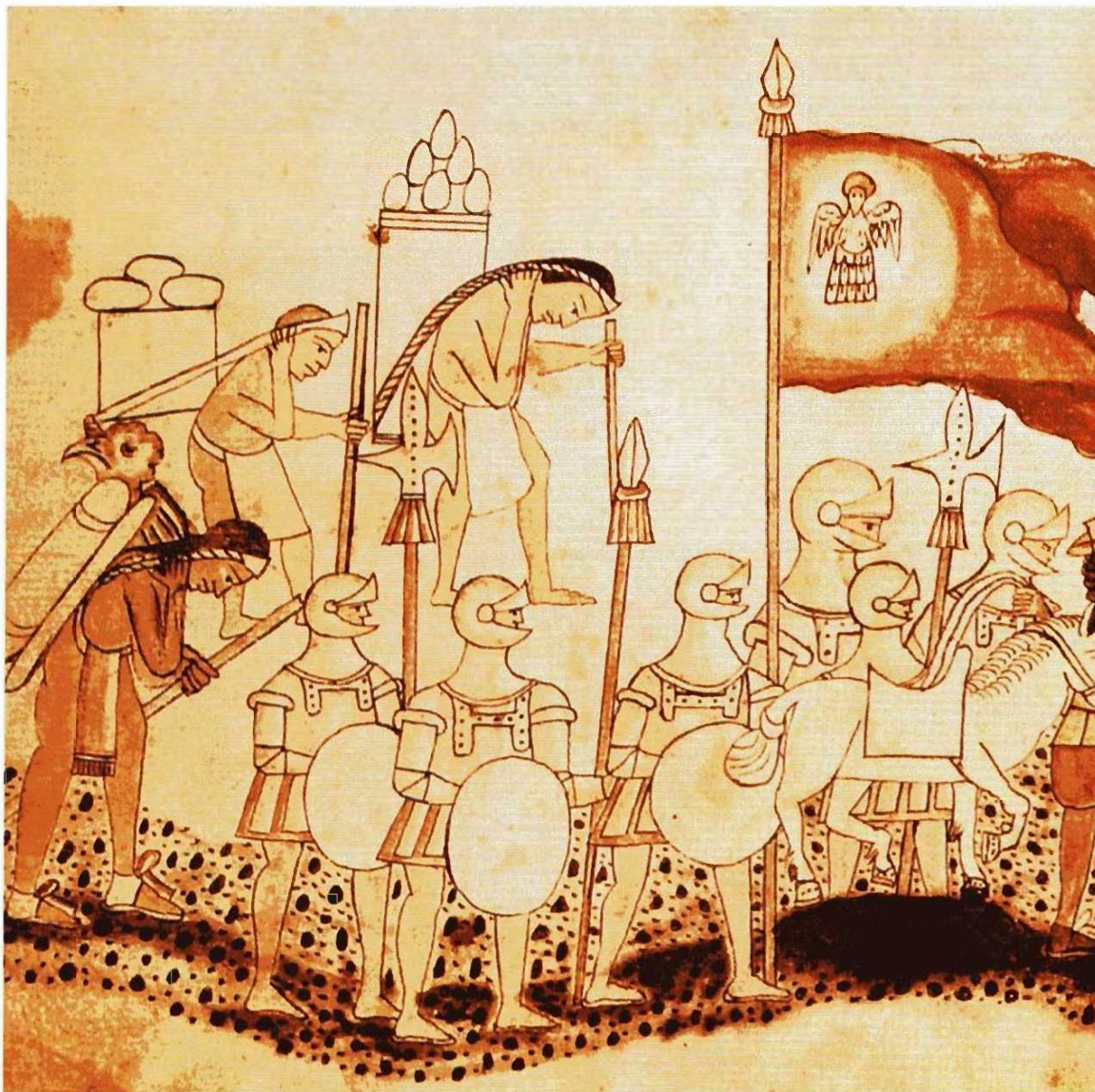
Veamos algunas de ellas. Los quipus incas, por ejemplo, eran instrumentos nemotécnicos que servían para almacenar información (¿no podrían valer como antecedentes de los ordenadores contemporáneos?); los *cuchimilcos*, piezas de cerámica de la cultura Chancay, semejan... ¡robots!; y la trepanación de cráneos podría considerarse un precedente de las intervenciones quirúrgicas de nuestro tiempo. Cuando en 1547 Pedro de Cieza de León habló de "señales en algunas partes del desierto que circunda Nazca", no podía intuir la asombrosa perfección de esos enigmáticos dibujos, inscritos por la UNESCO en el Patrimonio de la Humanidad.

Y como no solo de ciencia vive el hombre, hay que agradecer también el regalo del chocolate, que en la América pre-colonial tenía una consideración divina. Los jefes indígenas lo consumían como una bebida amarga; y, según cuenta la leyenda, les había sido conferida por Quetzalcóatl, la *serpiente emplumada*. Su nombre primigenio era *Xhocoltha*, "el alimento del espíritu".



Las creencias religiosas de los pueblos pre-colombinos muestran la complejidad de su cultura. Sobre estas líneas, el Dios del Sol y el Dios de la Oscuridad en el *Codex Cospi*.

A la derecha, la llegada al imperio azteca de Hernán Cortés según el lienzo de Tlaxcala (foto: Embajada de México). En esta misma página, abajo, el dominico Francisco de Vitoria, uno de los valedores en la Península de los derechos de los indígenas. En la página opuesta, el ataque a la ciudad de Tenochtitlán por los hombres de Cortés.



Los sacrificios rituales, ligados a sus calendarios, incluían la extracción del corazón, la decapitación, la muerte por flechas, el desollamiento o el ahogamiento

> de los indígenas; legó un incalculable tesoro a la etnología universal. A lo largo de los doce libros que componen su *Historia*, el fraile retrata algunas de las prácticas habituales de los aztecas, progresivamente eliminadas por los españoles. Los sacrificios rituales, ligados a sendos calendarios —el ceremonial y el solar— incluían la extracción del corazón, la decapitación, la muerte por flechas, el desollamiento o el ahogamiento. Para servir a Toci, la madre de los dioses, una mujer era decapitada al azar; después, se la desollaba para que un joven se vistiera con su piel.

Quienes niegan el valor de las fuentes escritas porque fueron redactadas por españoles solo tienen que consultar los

recientes hallazgos en la Pirámide de la Luna —Teotihuacán—, que ofrecen un riguroso muestrario de cabezas decapitadas, entre otros restos que confirmarían sacrificios humanos a gran escala; o, en el caso de la cultura maya, ver los significativos frescos de la ciudad de Bonampak en la selva Lacandoná; o recordar la extracción del corazón en el cenote sagrado de Chichem Itzá, donde las víctimas eran niños fundamentalmente.

Eso, por no mencionar la legislación mexicana contra los homosexuales: a los activos, se les empalaba, mientras que a los pasivos se les extraían las entrañas por el orificio anal, providencias que, por suerte, no se aplicaban siempre.





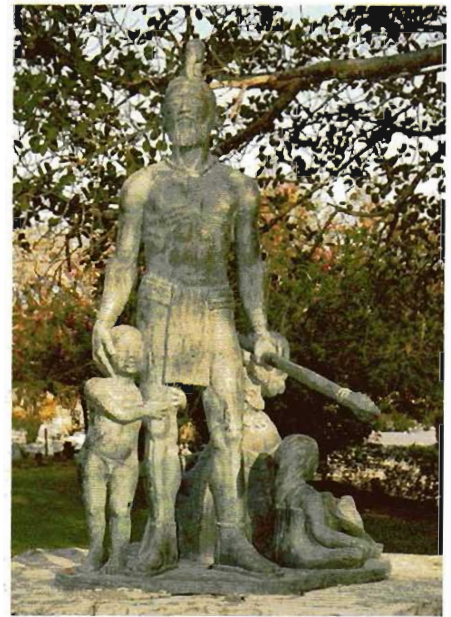
En muchas regiones se practicaba el canibalismo, tal como recogen Diego Muñoz en su *Historia de la ciudad y república de Tlaxcala* –“Ansi había carnicerías públicas de carne humana, como si fueran de vaca y carnero como en día de hoy las hay” – o Bernal Díaz del Castillo, quien, refiriéndose a Moctezuma, cuenta: “Oí decir que le solían guisar carnes de muchachos de poca edad”.

¿Mentían o exageraban estos cronistas? Es difícil saberlo. Y, para ser ecuánimes, tampoco los españoles hicieron ascos en algunos episodios de la conquista a la antropofagia.

CATÁSTROFE DEMOGRÁFICA

La conquista ha suscitado siempre las más enconadas polémicas. Uno de los aspectos más disputados es el de la demografía, que se redujo de forma trágica tras la conquista. A este respecto, el baile de cifras es tal, que no faltan quienes acusan a los españoles de genocidas –un estudio de la Universidad de Berkeley, elaborado en los años setenta por los investigadores Cook y Borah, estableció que la población en México disminuyó de 25,2 millones en 1518 a setecientas mil personas en 1623, es decir, menos del tres por ciento de la población original–, en tanto que otros afirman que la catástrofe se debió sobre todo a las enfermedades víricas que llevaron los españoles.

Los partidarios de la segunda hipótesis remarcan que el número de españo-



LOS QUE SE QUEDARON CON LOS INDIOS

Entre los españoles que participaron en los márgenes de la conquista, hubo secundarios que vivieron auténticas vidas de película. No arrasaron con todo, ni miraron por encima del hombro a los indígenas; sino que, en un sorprendente proceso de aculturación inversa, renunciaron a sus raíces para integrarse en la sociedad nativa.

Fue el caso del soldado Francisco Martín, que, tras desaparecer en la expedición del capitán Íñigo de Vascoña por las tierras de Coro (Venezuela), reapareció un año después, “hecho indio”, explicando a sus libertadores que había pasado todo ese tiempo con los nativos pememos, participando en sus ceremonias y ejerciendo como chamán.

Otro aindiado, el marinero Gonzalo Guerrero, *el Renegado*, se hizo célebre tras naufragar frente a las costas de Jamaica en 1511. Tras frustrados intentos de rescate, Guerrero, convertido ya en adalid del pueblo maya, se convirtió en una pesadilla para sus antiguos compañeros, que no entendían su traición. A quienes pretendían liberarlo les dijo: “Yo soy casado y tengo tres hijos. Tiéneme por cacique y capitán, cuando hay guerras, la cara tengo labrada, y horadadas las orejas. ¿Qué dirán de mí esos españoles, si me ven ir de este modo? Idos vos con Dios, que ya veis que estos mis hijitos son bonitos”. Su rápido ascenso en la carrera militar y el prestigio de que gozaba entre los indígenas allanaron su “conversión”.

Y hubo más, muchos más. Juan Sánchez, en Chile, también renegó de su sangre para ascender en el escalafón militar mapuche, tal como refiere Ricardo Herren en *Indios carapíidas* (Planeta, 1992).

Un estudio de la Universidad de Berkeley estableció que la población en México disminuyó de 25,2 millones en 1518 a setecientas mil personas en 1623





> les que desembarcaron en las costas de América era tan exiguo, que el fuego de sus armas no hubiera podido aniquilar a la población nativa. En un libro de reciente aparición, *Los últimos días de los incas* (La Esfera de los Libros, 2011), Kim MacQuarrie comienza su relato con esta frase: "Hace casi quinientos años, unos ciento sesenta y ocho españoles acompañados de esclavos africanos e indígenas llegaban al actual Perú. No tardaron en chocar, como un inmenso meteorito, con un imperio inca de más de diez millones de efectivos".

La contundencia de esos datos no niega, claro está, la evidencia de un dominio en el que no escasearon —como dijo las Casas— las "matanzas y estragos de gentes inocentes". ¿Hubo destrucción en las Indias? Sí, la hubo. Y la respuesta seguiría siendo afirmativa aunque, a la postre, la comparación con otros procesos colonizadores —como el de América del Norte— nos fuera favorable.

A menudo, basta con leer el relato de un cronista para que salte el arquetipo de la superioridad racial del autor sobre los nativos, "idólatras, libidinosos y sodomitas", en palabras de Gonzalo Fernández de Oviedo, quien en otro momento los com-

En la bula *Inter Coetera* (1493) Alejandro VI había avalado la empresa de los Reyes Católicos para "reducir a sus pobladores a la aceptación de nuestro Redentor"

para con animales de carga: "Allí tomaron algunos indios que llevaron adelante cargados con el oro y otras cosas, porque tenían mucha necesidad de bestias".

EL PROVECHO Y LA FE

El juicio de la Historia sobre la conquista de América reclama como testigo principal a la mentalidad de la época. Sin conocerla, no podremos ponernos en la piel de unos mil de otros. En 1526, las *Ordenanzas sobre descubrimientos y buen trato a los indios* dispusieron que cuando los capitanes del rey conquistaran un territorio "la primera cosa que hicieran (...) sea decir a los indios por medio de intérprete que nos los enviamos allá para apartarlos de sus vicios, y de comer carne humana, y para instruirlos en la santa fe para su salvación". Hernán Cortés —citado por Francisco López de Gomara en esa hagiografía titulada *Historia de la conquista de México*— sintetizó la suya en este ideario: "La causa principal a que venimos a estas partes es por ensalzar y predicar la fe

de Cristo, aunque juntamente con ella se nos sigue honra y provecho".

Sobre el provecho, se ha dicho casi todo. Cuando un eclesiástico se permitió afejar a Pizarro el despojo que estaba llevando a cabo en el Perú, el de Trujillo, menos diplomático que Cortés, le replicó: "Yo he venido a quitarles el oro". Las expediciones en busca de la fabulosa comarca de El Dorado enloquecieron a muchos aventureros... incluso en el siglo XVIII. "Desde Gonzalo Pizarro hasta Walter Raleigh, muchos lo persiguieron en vano por las selvas y las aguas del Amazonas y el Orinoco", evocaba Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de América Latina*.

Pero hablemos de ese carácter misionero que distinguió la colonización en América del Sur del resto de procesos de la misma índole. Ya en la bula *Inter Coetera* (1493) Alejandro VI había avalado la empresa de los Reyes Católicos por su finalidad de "reducir a sus pobladores a la aceptación de nuestro Redentor y a la profesión de la fe católica". La bula, en

El Nuevo Mundo atrajo a personalidades como **Pedrarías Dávila**, bajo estas líneas, y **Antonio de Montesinos**, a la derecha.



una fecha tan temprana, fue decisiva para establecer la política que se aspiraría a seguir después, rara vez con éxito. Dicha política quedaba definida por dos principios: la igualdad de los hombres ante Dios y la responsabilidad de los cristianos hacia sus semejantes. Tal como afirmaba Lewis Hanke en su ya clásico *La lucha española por la justicia en la conquista de América* (Aguilar, 1967). "ningún otro pueblo europeo se lanzó a una lucha por la justicia como la que se desarrolló entre los españoles poco después del descubrimiento de América".

Franciscanos, jesuitas, mercedarios, agustinos y dominicos cruzaron el Atlántico junto a los aventureros y ejercieron de oposición a los desafueros de los conquistadores. La empresa de América no



No habían transcurrido ni veinte años desde el primer viaje de Colón cuando, en 1511, tuvo lugar el sermón de Antonio de Montesinos

se supeditó, pues, a la mera conquista, sino que en ella existieron "otros valores de índole política, social, económica, religiosa y cultural" (Mario Hernández Sánchez-Barba, *La época dorada de América*, Biblioteca Nueva, 2003).

No habían transcurrido ni veinte años desde el primer viaje de Colón cuando, en 1511, tuvo lugar el sermón de Antonio de Montesinos, un fraile dominico que ejerció una acusada influencia en el pensamiento del padre las Casas (*ver siguiente artículo*). Como misionero en la isla La Española, no tardó en cobrar conciencia del trato que los colonizadores y encomenderos infligían a los indios taínos. Su primer sermón, pronunciado el 21 de diciembre de 1511, elevó la voz contra la crueldad y la tiranía de los españoles hacia esos "inocentes", en lo que significó un viraje decisivo en la historia

espiritual de América: "Decid ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué auctoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas?"

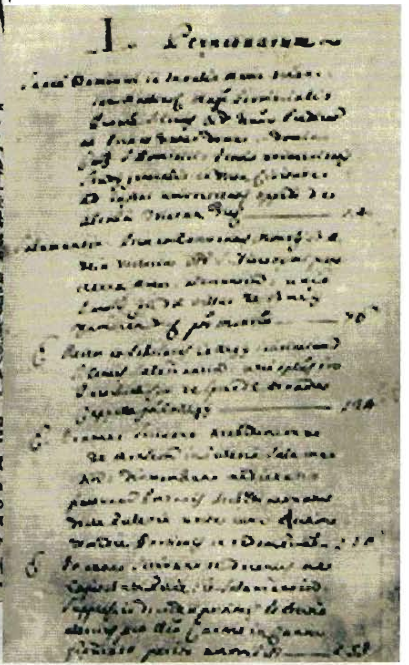
LAS LEYES DE BURGOS

Tras la conmoción suscitada por esos sermones, una serie de teólogos y juristas se reunió en Burgos a petición de la monarquía católica para dictaminar sobre la naturaleza jurídica de los conquistados. Hoy, sus conclusiones nos parecen obvias, pero en su día se tomaron por incendiarias debido a su profundo sentido humanitario, hasta el punto de que aún se estudian como precedentes del Derecho Internacional. Las Leyes de Burgos (1512) aclaraban que los indios eran hombres li-

EL UTÓPICO VASCO DE QUIROGA

Nacido en Madrigal de las Altas Torres (Ávila) en torno al año 1470, Vasco de Quiroga, *Tatá Vasco*, fue nombrado oidor de la Audiencia de México y arribó a Nueva España en 1531. Sus denuncias contra los abusos de los indios no se quedaron en mera retórica, sino que luchó con uñas y dientes para mejorar las condiciones de vida de los nativos a través de la fundación de centros hospitalarios. Con su propio dinero adquirió tierras a los colonos para entregárselas a los indios. Su primera obra de envergadura fue el Hospital de Santa Fe, a dos leguas de la ciudad de México. Poco después, fundó en Michoacán otro pueblo-hospital, el de Santa Fe de la Laguna; y, en 1537, fue nombrado obispo de esta diócesis.

Influido por la *Utopía* de Tomás Moro, extendió sus pueblos-hospitales por toda la región. Se caracterizaban por el trabajo en común y la remuneración económica, lo que le hizo acreedor del afecto de sus protegidos, que lo llamaban *Tatá Vasco* (Papá Vasco). Como es lógico, muchos de sus compatriotas no veían con buenos ojos esa labor, y le pusieron todo tipo de trabas. Falleció el 14 de marzo de 1565. Sus restos descansan en la Basílica de Nuestra Señora de la Salud, en Pátzcuaro.



Sobre estas líneas, de izquierda a derecha, **Cortés y Malinche**, la traductora de los expedicionarios, según Orozco; las **Nuevas Leyes** referentes a los indios; y la bula **In Apostolatus Culmine**. En la otra página, la cara menos amable de Núñez de Balboa, según un grabado de Theodor de Bry.

fue enviado a América por el cardenal Cisneros. Allí proyectó la colonización de la costa norte de Venezuela con labradores españoles que tratarían amablemente a los indios, con el fin de sentar las bases de una comunidad cristiana ideal. El fracaso fue completo, pues las condiciones que lo hubieran hecho posible fueron sistemáticamente torpedeadas por otros españoles, pero confirmó el impulso cierto de un ideal de humanidad.

La presencia física de los españoles en el Nuevo Mundo no fue una condición *sine qua non* para trabajar a favor de los derechos de los indígenas. Teólogos y juristas como Francisco de Vitoria (1483/86-1546)

> bres, con derechos sobre la propiedad, sujetos a un trabajo que había de ser llevadero –libranza los domingos, exenciones para las mujeres embarazadas y los niños...– y recompensado con un jornal. En su último artículo, incluso, se apuntaba que si los indios daban pruebas de que podían gobernarse por sí mismos se les permitiera hacerlo.

Esos compromisos a duras penas se cumplieron, pues la distancia entre la metrópoli y las colonias hacía incontrolable su aplicación, pese a la presencia de dos inspectores de la Corona en cada ciudad. Pero la sola existencia de ese “papel mojado” confirma que la conquista de América no se redujo al saqueo constante del oro y la explotación de los indígenas. La preocupación por estos últimos fue sustancial al descubrimiento, pese a que muchas veces no pasara de la retórica. En 1495, los Reyes Católicos proyectaron reunir a unos letrados y teólogos para que fallaran sobre la esclavitud o la libertad de los conquistados, mientras que una provi-

sión de 1503 prohibía a los castellanos en el Nuevo Mundo hacer cautivos o traerlos a la Península.

Los debates se enriquecieron a lo largo de los años. El padre Bartolomé de las Casas, intitulado *Protector de los indios*,





Una de las posturas más sólidas se dio en la educación, ligada a las órdenes religiosas. **La primera universidad americana fue la de Santo Tomás de Aquino**

servieron a esta causa desde la Península y lo hicieron con pasión y fervor. Profesor de Leyes y de Teología en la Universidad de Salamanca —y precursor también del Derecho Internacional— “elaboró un juicio acerca de la realidad india que nada tenía que envidiar al de las Casas en lo que se refiere al hondo conocimiento de la naturaleza humana y a los problemas jurídicos y políticos que se derivaron de la llegada del español a América”, según María Saavedra (*La forja del Nuevo Mundo*, Sekotia, 2010). En su obra *De indis* (1539) concluye que los indios son los verdaderos dueños de los territorios, tanto pública como privadamente. Sin embargo, justifica la permanencia de los españoles porque no se puede abandonar a su suerte a miles de nativos súbditos de la Corona.

Evidentemente, no todos los humanistas fueron tan generosos. La Junta de Valladolid, que dirimió sobre la “polémica de los naturales” entre los años 1550 y 1551, planteó un debate que enfrentó a Bartolomé de las Casas con el filósofo Juan Ginés de Sepúlveda. ¿Cómo había que sustentar la conquista de América? Para el segundo, estaba bien claro: la guerra contra los naturales era lícita, en-

tre otras razones por la gravedad de los pecados que habían cometido los indios, unos salvajes que en muy poco se distinguían de los animales, lo que les obligaba a servir a personas de naturaleza más refinada. O sea, a los españoles.

HITOS EDUCATIVOS

Los españoles introdujeron diversas mejoras en la vida cotidiana de la población americana. Una de las posturas más sólidas se dio en la educación, ligada a las órdenes religiosas. La primera universidad americana fue la de Santo Tomás de Aquino, en la actual República Dominicana. Su origen se remonta a la bula de Pablo III *In Apostolatus Culmine* (1538), por la que el Estudio General de los Dominicos alcanzaba el rango de universidad siguiendo el modelo de Alcalá de Henares. Oficialmente, la primera fue la Mayor de San Marcos, en Lima, ya que la Real Cédula que le confirió ese rango se adelantó unos años. Tanto esa como la de México marcaron la trayectoria intelectual de América a partir del siglo XVI, no solo por el número de alumnos matriculados, sino por el volumen de obras publicadas.

Pero no acabó ahí la huella cultural. La imprenta llegó a México en 1535, bajo los

NÚÑEZ DE BALBOA, ¿ÁNGEL O DIABLO?

Durante mucho tiempo, los libros de historia ensalzaron a Vasco Núñez de Balboa (1475-1519), el descubridor del Mar del Sur. A su ambición, fácilmente justificable por lo elevado de su empresa, unía una diligencia fuera de lo común. Joachim Heinrich Campe, en su *Historia del descubrimiento y conquista de América* —editado recientemente en un facsímil de Extramuros— decía de él: “No tardó en distinguirse por su actividad, su inteligencia y su resolución: él fue quien aconsejó el establecimiento de una colonia a la embocadura del río de Darien”, donde, según las interpretaciones posteriores, mejoró las relaciones con los nativos, se hizo amigo de los caciques y prohibió la esclavitud. En una carta al Rey, el hidalgo reflejaba esas inquietudes: “He procurado, por doquiera que he andado, que los indios de esta tierra sean muy bien tratados, no consintiendo hacerles mal ninguno, tratándoles mucha verdad, dándoles muchas cosas de las de Castilla por atraerlos a nuestra amistad”. Su ajusticiamiento en 1519 como “traidor y usurpador” de las tierras de la Corona aumentaría su prestigio tras su muerte.

Sin embargo, no es oro todo lo que reluce. Las investigaciones llevadas a cabo sobre el descubridor del Mar del Sur desacreditan muchos de sus supuestos logros. A lo largo de sus empresas exploratorias, negoció con los jefes de varias tribus, pero también se manchó las manos en sucesivas matanzas. Fernández de Oviedo mencionaba (*Historia General y Natural de las Indias*) que en 1513 Balboa había apresado, torturado y arrojado a los perros a unos jefes nativos para conseguir su oro, a la vez que aguijaba a sus hombres a secuestrar a las esposas y las hijas de los caciques locales para el mismo fin. Cuando Balboa llegó a la provincia panameña del cacique Cuareca y se encontró en su casa al hermano de este “en traje de mujer y a otros muchos acicalados y, según testimonio de los vecinos, dispuestos a usos licenciosos”, mandó “echarles los perros, que destrozaron a unos cuarenta”.

auspicios del virrey Antonio de Mendoza y, posteriormente, a Perú, en 1583 y de la mano del impresor Antonio Ricardo.

Su finalidad fue, cómo no, la evangelización; aunque pronto trascendió tal misión para difundir todo tipo de ideas, a la vez que se convertía en garante de la conservación de las lenguas indígenas, amenazadas por la pujanza del castellano. •